

## ANEXO 1

### ADHESIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA AL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y “FUNDACIÓN BANCARIA ”LA CAIXA” PARA LA APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LA ROBÓTICA SEGÚN EL MODELO DEL PROYECTO “ESCUELA DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL – ARDUINO CTC”

---

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, en virtud del Decreto del Presidente 4/2019, de 21 de enero, por el que se designan los Consejeros y las Consejeras de la Junta de Andalucía, en nombre y representación de la administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, facultado para la firma de este Protocolo en virtud del artículo 26.1 y 2.i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

#### EXPONE

**PRIMERO.** Que con fecha 7 de febrero de 2019 se firmó el convenio entre el **MEFP** y **FBLC** para la aplicación didáctica de las tecnologías según el modelo del Proyecto “ESCUELA DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL – ARDUINO CTC”.

**SEGUNDO.** Que el Convenio recoge la posibilidad de adherirse al mismo por parte de aquellas Comunidades Autónomas interesadas en su desarrollo dentro de su ámbito territorial.

**TERCERO.** Que es nuestra voluntad la adhesión efectiva al Convenio referido en el Expositivo Primero para el desarrollo de todas las actuaciones planteadas en el mismo, aceptando todos los compromisos que en él se establecen.

En prueba de conformidad, firmo en Sevilla a 30 de septiembre de 2019

